



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

## Resolución de Alcaldía

Nº 0011-2016- MDET /A

**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"**

Sinchao Grande (El Tallán), 11 de enero del 2016

### VISTO:

Visto el Informe Nº 05-2016-MDET-JL-JCMA, de fecha 11 de enero del 2016, donde la Unidad de Logística solicita la Aprobación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Distrital de el Tallan, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de consejo Nº 017-2015- MDET /A de fecha 28/12/2015; el consejo Municipal Distrital de el Tallan, en Sesión celebrada el día 28 de diciembre del 2015 aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Año 2016;

Que, a través del documento de visto, se solicita Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de El Tallan para el Ejercicio Fiscal del año 2016;

Que, el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo Nº 30225, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Aprobado por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el Funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad , dentro de los (15) días hábiles siguientes a la Aprobación del Presupuestos Institucional de Apertura y publicado por cada Entidad en el SEACE en un Plazo no mayor a (5) días hábiles de Aprobación, incluyendo el documento de Aprobación;

Estando a lo expuesto, de acuerdo a la atribución conferida en el Artículo 39º de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 30225- Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Aprobar** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de El Tallan para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2016, detallando los procedimientos de selección según se indica:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

*Resolución de Alcaldía*

Nº 0011-2016- MDET /A

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	VALOR ESTIMADO	FECHA TENTATIVA	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1. Adquisición de Cemento MS (42.5 kg) para ejecución de Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua en el Canal de Riego San Seminario – San Martin, Km 13 +580 – 17 + 640, Distrito de el Talla, Piura-Piura".	S/. 95,075.00	ENERO 2016	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2. Adquisición de Afirmado para ejecución de Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua en el Canal de Riego San Seminario – San Martin, Km 13 +580 – 17 + 640, Distrito de el Talla, Piura-Piura".	S/. 48,760.00	ENERO 2016	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
3. Alquiler de Moto Niveladora de 125 HP para ejecución de Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua en el Canal de Riego San Seminario – San Martin, Km 13 +580 – 17 + 640, Distrito de el Talla, Piura-Piura".	S/. 51,400.00	ENERO 2016	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
4. CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES: SAN LUIS, JORGE CHAVEZ Y MIGUEL GRAU, TRASVERSAL: SAN JUAN, SIMON BOLIVAR, FRANCISCO BOLOGNESI, JOSE OLAYA, JOSE A. QUIÑONES, HIPOLITO UNANUE DE SINCHAO GRANDE DEL DISTRITO EL TALLAN, PROVINCIA DE PIURA-PIURA".	S/. 35,970.00	MAYO 2016	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
5. ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016.	S/. 21,925.00	ENERO 2016	CATALOGO ELECTRONICO DE ACUERDOS MARCO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

*Resolución de Alcaldía*

Nº 0011-2016- MDET /A

6. ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016.	S/. 21,925.00	JUNIO 2016	CATALOGO ELECTRONICO DE ACUERDOS MARCO
7. ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN – ITEM I: PETROLEO DIESEL B5, ITEM II: GASOLINA 90°.	S/. 136,746.00	FEBRERO 2016	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

**Artículo 2°.** Disponer, que la Unidad de Logística publique el contenido de la presente Resolución de Alcaldía en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

*Regístrese, comuníquese y cúmplase*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

*Juan Leonardo Méndez Moscosí*  
ALCALDE